



**ACUERDO N° 282**  
Buin, 27 de Febrero de 2018

El Concejo Municipal de Buin, en su Sesión Ordinaria N°66, con respecto a la materia indicada, ha adoptado el siguiente acuerdo:

**MATERIA:** Acuerdo para Aprobar entregar en comodato la propiedad ubicada en calle Germán Silva N° 92 a la Junta de Vecinos Villa Santa María" inscrito a nombre del Municipio a fojas 235 N°313 del Registro de Propiedad del año 2006 Conservador de Bienes Raíces de Buin.

PRIMER	CONCEJAL	Sr. Patricio Silva González	: Aprueba
SEGUNDO	CONCEJAL	Sr. Hernán Henríquez Parrao	: Aprueba
CUARTO	CONCEJAL	Sr. Claudio Salinas Morales	: Aprueba
QUINTO	CONCEJAL	Sr. Marcelo Álvarez Álvarez	: Aprueba
SEXTO	CONCEJAL	Sr. Manuel Sánchez Guajardo	: Aprueba

**ACUERDO N°282**

Por la unanimidad de los miembros del Concejo Municipal presentes en la audiencia se aprueba Acuerdo para Aprobar entregar en comodato la propiedad ubicada en calle Germán Silva N° 92 a la Junta de Vecinos Villa Santa María" inscrito a nombre del Municipio a fojas 235 N°313 del Registro de Propiedad del año 2006 Conservador de Bienes Raíces de Buin.



GMG/gmg  
Distribución:  
- D.A.F.  
- Jurídica  
- Control  
- Secpla  
- Archivo Secmu